Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº 1940/2014.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2014-2015 "CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE PARA MÉDICOS DE URGENCIAS", ID Nº 272.125.----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 808/2014 de la C.P. Mónica Agüero, por la cual remite la Nota UOC Nº 2.052/2014 de la C.P. Lilian Suarez, Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la que remite informe para la aprobación la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 20/2014-2015 "Construcción de Albergue para Médicos de Urgencias", ID Nº 272.125.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
20 NOV 2014
Nº: 2689. Firma:
Hora: 10:56 Aclaración:
Responsable Unidad Operativa de Contrataciones Facultad de Ciencias Médicas - UNA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 20/2014-2015 "Construcción de Albergue para Médicos de Urgencias", ID Nº 272.125, según el siguiente detalle:

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.							
Ítem	Código del catalogo	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72131601-997	Ampliación de Edificios	Construcción de Albergue para Médicos de Urgencias	GL	1	1.205.753.663	1.205.753.663

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria Interina de la Facultad

Prof. Dr. **ANÍBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **APM/RGM/**lrd